DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° 42-1-10027-20 DE FECHA 01/09/2020

LUGAR Y FECHA:	Apartadó – Antioquia 01 MAR 2021
ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel **HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR**
UNIDAD POLICIAL:	Departamento De Policía Urabá
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7.314.198 de Chiquinquirá – Boyacá
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Urabá
DECRETO DE NOMBRAMIENTO:	Resolución N° 0191 de fecha 30/01/2020 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución N° 00277 de fecha 27 de Enero del 2020, de la Policía Nacional.
CONTRATISTA:	PATRICIA OSORIO AYUB
NIT:	43.877.185 de Envigado - Antioquia
REPRESENTANTE LEGAL:	PATRICIA OSORIO AYUB
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	43.877.185 de Envigado - Antioquia

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO
OBJETO:	"ARRENDAMIENTO DE UN (01) LOTE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL CORREGIMIENTO DE BELÉN DE BAJIRÁ, PARA UBICAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR COBERTURA EN COMUNICACIÓN VÍA RADIO DESDE EL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO 123 CON LAS ESTACIONES DE POLICÍA DE MUTATÁ, DABEIBA, MURINDÓ, CARMEN DEL DARIÉN Y LAS SUBESTACIONES DE PAVARANDÓ Y BELÉN DE BAJIRÁ, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, E INSTALAR REPETIDORA DE LA RED DE ALIADOS.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
N° 42-1-10027-20 DE FECHA 01/09/2020

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 22.360.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 22.360.000,00

FECHA SUSCRIPCIÓN: 01 de septiembre 2020.

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre 2020.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 277 Días

VIGENCIA O DURACIÓN: Plazo de ejecución y cuatro meses más para su liquidación

FECHA DE TERMINACIÓN: 05 de junio 2021.

FORMA DE PAGO: Pagos parciales.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: IT. YEISON ENRIQUE CALLEJAS MORENO

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS (relacionar fecha de suscripción).

Contrato N° 42-1-10027-20 de 01 de septiembre 2019 - $ 22.360.000,00

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR	No. RPC Y FECHA	VALOR
Principal	6720 - 10/08/2020	$ 9.750.000,00	33920 -1/09/2020	$ 9.750.000,00
Vigencia futura	221 - 13/01/2021	$ 12.610.000,00	221 - 13/01/2021	$ 12.610.000,00
TOTAL				$ 22.360.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
*Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: No aplica

NÚMERO DE PÓLIZA: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: No aplica

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
N° 42-1-10027-20 DE FECHA 01/09/2020

26/05/2021	121159221	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
23/09/2021	248254021	$ 2.860.000,00	$ 111.540,00	$ 2.748.460,00
VALOR TOTAL		$ 22.360.000,00	$ 872.044,00	$ 21.487.956,00

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de arrendamiento N° 42-1-10027-20 de fecha 01/09/2020, tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del **Contrato** objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: IT. YEISON ENRIQUE CALLEJAS MORENO
Almacenista Grupo De Telemática Deura

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA OSORIO AYUB

Por todo lo anterior las partes.

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato de arrendamiento N° 42-1-10027-20 de fecha 01/09/2020, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se ejecutó el contrato de arrendamiento N° 42-1-10027-20 de fecha 01/09/2020, en su totalidad el presupuesto.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
N° 42-1-10027-20 DE FECHA 01/09/2020

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
-	-	-	-

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación el Supervisor del Contrato o Coordinador certifican que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas los bienes o servicios objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
001 – 13/10/2020	$ 2.437.500,00	1 – 10/10/2020	$ 2.437.500,00
002 – 16/12/2020	$ 2.437.500,00	2 – 14/12/2020	$ 2.437.500,00
003 – 16/12/2020	$ 2.437.500,00	3 – 14/12/2020	$ 2.437.500,00
004 – 16/12/2020	$ 2.437.500,00	4 – 14/12/2020	$ 2.437.500,00
005 – 15/02/2021	$ 2.437.500,00	5 – 09/02/2021	$ 2.437.500,00
006 – 20/05/2021	$ 2.437.500,00	6 – 16/05/2021	$ 2.437.500,00
007 – 20/05/2021	$ 2.437.500,00	7 – 16/05/2021	$ 2.437.500,00
008 – 20/05/2021	$ 2.437.500,00	8 – 12/05/2021	$ 2.437.500,00
009 – 08/09/2021	$ 2.860.000,00	9 – 08/09/2021	$ 2.860.000,00
VALOR TOTAL	$ 22.360.000,00	**VALOR TOTAL**	$ 22.360.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 22.879.625,13	$ 22.879.625,13	$ 0

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
26/10/2020	298026220	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
22/12/2020	380342820	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
22/12/2020	380347820	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
22/12/2020	380365820	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
24/02/2021	37167821	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
26/05/2021	121156421	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00
26/05/2021	121158121	$ 2.437.500,00	$ 95.063,00	$ 2.342.437,00

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
N° 42-1-10027-20 DE FECHA 01/09/2020

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en el municipio de Apartadó, el día 01 MAR 2021

01 MAR 2021

POR EL ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:

Coronel **HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR**
Comandante Departamento de Policía Urabá

POR EL CONTRATISTA,
REPRESENTANTE LEGAL:

PATRICIA OSORIO AYUB
43.877.185 de Envigado - Antioquia

POR EL SUPERVISOR DEL
CONTRATO:

IT. YEISON ENRIQUE CALLEJAS MORENO
Almacenista Grupo De Telemática Deura

Elaborado por: IT. Yeison Enrique Callejas Moreno
Revisado por: CT. Richard Oswaldo Vega Bello
Asesor Jurídico DEURA
Revisado por: CR. Andrés Guillermo Rodríguez
Subcomandante Departamento de Policía Urabá
Fecha de elaboración:
Ubicación D:\2021\Liquidaciones.